

Ordinario. Martes 22. de Abril de 1755.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Muravia y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes veinte y dos del dho mes y de noventa y cinco años. Los M. Ill. Señores Muravia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra, a saber: D. Gonzalo de Riosa Valladares de Consejo del M. con la R. Audiencia de Navarra, Alcaide del Correo interino por ausencia de el Sr. D. Diego Manuel Mesa q. lo es en propiedad de esta Capital y de su Provincia por el Sr. D. Juan Rocamora, D. Joachin Riquelme, D. Luis Menchuron, y D. Juan Montijo Revisores

Quiendo Joseph Abadia, Mathes Lopez, Gregorio Canasoa, Antonio Casallo, Lorenzo Alonso Molina y Las qual Espinosa jurados

Notas. 11. 11. Se precia de Sal a los Pescadores

Se leyeron las Notas del Cavildo antecedente, y la Ciudad quedo en su inteligencia

El Sr. Alcaide mayor Correo interino, hizo presente a la Ciudad, q. en conformidad de lo acordado en el ultimo Cavildo, havia pasado el correspondiente oficio al Administrador gen. de Salinas de este Reyno para el beneficio q. los Pescadores deven tener en el precio de la Sal, en conformidad de lo resuelto por el Sr. M. y quedo en dha un real mas barato q. a los demas vecinos, a dho Pescadores, lo q. le pareciere se comunique a Joseph Perez Arrendador de la Encañada, a cuya instancia se han hecho estas dilaciones. Y la Ciudad hauendolo oido, dio las gracias a dho señor, por el celo con q. se dedica al bien de la pub. y Acordo, se curre a dho Arrendador y demas Personales

Se hauese arrendado a la Encañada una lancha y maderar al parecer de los Davaques celo. Mon.

Se conenga. El Sr. Alcaide mayor Correo interino, dio cuenta de la Carta q. le escribe Joseph Perez Arrendador de la Encañada, participando como en las inmediaciones de ella, a arriado el Mar una lancha q. parece ser de los Davaques Argelinos q. se han hecho a p. que, y algunas otras maderar q. pueden ser de los mismos, con lo demas q. contiene, providencias q. a